



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10030861262

PLACA
EQO310

MARCA
MERCEDES BENZ

LÍNEA
SPRINTER 515 CDI

MODELO
2019

CILINDRADA CC
2.143

COLOR
BLANCO ARTICO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
MICROBUS

TIPO CARROCERÍA
CERRADA

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
19

NÚMERO DE MOTOR
651955W0087973

REG VIN
N 8AC906657KE162969

NÚMERO DE SERIE

REG NÚMERO DE CHASIS
N 8AC906657KE162969

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
LUGO MOLINA RAFAEL PATRICIO Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN
C.C. 85459360

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

192019000001835

I 11/01/2019

3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - LINEAS ESCOLARES Y TURISMO

S.A.S. LIDERTUR S.A.S.

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

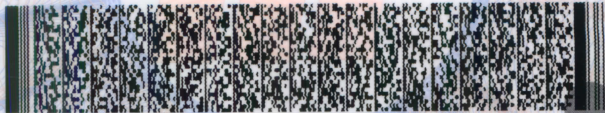
FECHA VENCIMIENTO

26/02/2019

10/01/2024

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT02007754916

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2025	03	27	2025	03	28	2026	03	27	



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR



Seguros Comerciales Bolívar S.A.

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
9310012286702	EQ0310	MICROBUS	PÚBLICO	2143	2019
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
19	MERCEDES BENZ	8 - CERRADA			
LÍNEA VEHÍCULO	SPRINTER 515 CDI				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
651955W0087973	8AC906657KE162969	8AC906657KE162969	0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RAFAEL PATRICIO LUGO MOLINA		3105767800	CC	85459360	BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
45268	9310	45268	9310012286702	BOGOTÁ	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
920	\$602,400.00	\$313,200.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 ²
\$917,700.00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
FIRMA AUTORIZADA				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas**.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN

No.489418

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	EQO310	AÑO MODELO:	2019
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	MERCEDES BENZ
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 20	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	SPRINTER 515 CDI		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S. LIDERTUR S.A.S.		
NIT:	800126471		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	Carrera 68 A No. 67-B-10 Piso 2		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	23-04-2025		
VIGENCIA:	DESDE:	23-04-2025	HASTA: 23-04-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA		

FIRMA DEL FUNCIONARIO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**

No. 180814518

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. COMERCIALIZADORA SERVISUPER LTDA SUCURSAL SANTA MARTA

NIT: 811006665

**No. de Certificado de
Acreditación:** 09-OIN-059-002

Fecha de expedición: 2025/04/16

Fecha de vencimiento: 2026/04/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQO310

CLASE: MICROBUS

MARCA: MERCEDES BENZ

MODELO: 2019

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2143

NRO. MOTOR: 651955W0087973

NRO. CHASIS: 8AC906657KE162969

VIN: 8AC906657KE162969

LÍNEA: SPRINTER 515 CDI

COLOR: BLANCO ARTICO

NOMBRE PROPIETARIO: RAFAEL P. LUGO M. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIA ESTELLA VANEGAS RUIZ

A QUIEN INTERESE

SEGUROS BETA LTDA AGENCIA DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S "LIDERTUR S.A.S"** número de NIT **800126471-1** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL**, con la Compañía **SBS SEGUROS COLOMBIA SA** con los siguientes amparos y límites asegurados.

PLACA: EQO310
MARCA: MERCEDES BENZ
CLASE: MICROBUS
SERVICIO: ESPECIAL
MODELO: 2019
CAPACIDAD: 19 PASAJEROS
PROPIETARIO: LUGO MOLINA RAFAEL PATRICIO
C.C – N.I.T: 85459360

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

Muerte accidental
Incapacidad total y permanente.
Incapacidad total temporal
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios
Gastos asistencia jurídica penal.
Gastos asistencia jurídica civil.
Perjuicios Inmateriales

N° 1000608

200 SMMLV
200 SMMLV
200 SMMLV
200 SMMLV
SI AMPARA
SI AMPARA

100% DEL VALOR ASEGURADO

VIGENCIA DESDE FEBRERO 25 DE 2026 HASTA FEBRERO 25 DE 2027

LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 25 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2026.



FIRMA AUTORIZADA



Oficina Principal
Cra. 63 # 98B-54, Barrio Los Andes
Bogotá Colombia



PBX: (601) 643 9363
Tel: (601) 665 1148
322 884 1487



f @segurosbeta.co
@seguros_beta
in / seguros-beta



contactenos@segurosbeta.com
servicioalcliente@segurosbeta.com
www.segurosbeta.com

A QUIEN INTERESE

SEGUROS BETA LTDA AGENCIA DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A.S "LIDERTUR S.A.S"** número de NIT **800126471-1** se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**, con la Compañía **SBS SEGUROS COLOMBIA SA** con los siguientes amparos y límites asegurados.

PLACA: EQO310
MARCA: MERCEDES BENZ
CLASE: MICROBUS
SERVICIO: ESPECIAL
MODELO: 2019
CAPACIDAD: 19 PASAJEROS
PROPIETARIO: LUGO MOLINA RAFAEL PATRICIO
C.C – N.I.T: 85459360

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Daños a bienes de terceros.

Muerte o lesiones a una persona.

Muerte o lesiones a dos o más personas.

Gastos asistencia jurídica penal.

Gastos asistencia jurídica civil.

Perjuicios Inmateriales

N° 1001309

200 SMMLV

200 SMMLV

400 SMMLV

SI AMPARA

SI AMPARA

100% DEL VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLE 10 % 1 SMMLV

VIGENCIA DESDE JULIO 08 DE 2025 HASTA JULIO 08 DE 2026
LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C. A LOS 08 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025.



FIRMA AUTORIZADA



Oficina Principal
Cra. 63 # 98B-54, Barrio Los Andes
Bogotá Colombia



PBX: (601) 643 9363
Tel: (601) 665 1148
322 884 1487



f @segurosbeta.co
@seguros_beta
in / seguros-beta



contactenos@segurosbeta.com
servicioalcliente@segurosbeta.com
www.segurosbeta.com